

por sus empleos y riqueza de esa capital: mientras el Prefecto de esta última dirigía en su capilla los ejercicios espirituales á que se dedicaban esos señores, el P. Miguel reunía en el átrio á los lacayos y cocheros, les explicaba la doctrina y les hacia fervorosas pláticas de que nunca dejaba de sacar provecho de esa gente ociosa y comunemente corrompida. No contento con esta doble ocupacion semanal, estableció el sistema de predicar de que en el lugar citado hemos hablado; todo lo cual, junto con los multiplicados servicios que prestaba á los enfermos en los hospitales, á los encarcelados ó destinados á las Oficinas cerradas, como antes se llamaban, y á toda clase de necesitados, especialmente á las familias vergonzantes, le granjearon tanto el aprecio y respeto público que mandado cierta ocasion á Valladolid, para convalecer de una grave enfermedad, habiendo vuelto á esta capital en un coche, al reconocerle á su entrada en la garita el pueblo, quitando las mulas lo condujo á brazo como en triunfo por una distancia considerable, hasta que movido de las muchas lágrimas y ruegos del Padre, permitió que volvieran á unirse las mulas para llegar al Colegio. Entre las personas decentes y acomodadas no era menor el concepto de que disfrutaba el P. Castillo: un personaje de la primera nobleza y sumamente rico de esta ciudad, cuando nuestro misionero dejaba de verlo le reconvenía amistosamente, diciéndole: "P. Miguel, ¿qué ya no hay pobres en México, ó juzga V. R. que no la voluntad, si no el caudal se me ha agotado?" Y como en otra vez le hubiera llevado el Padre la cuenta de las cantidades con que habia socorrido á ciertas familias vergonzantes, dijo delante de su mayordomo y administradores. "La palabra de este Padre vale más que las cuentas mejor documentadas; cuanto os pida, sea lo que fuere, dádselo al punto, sin expresar en vuestras cuentas sino haberlo pedido el P. Castillo." El Exmo. Marqués de Cruillas, Virrey de Nueva España, el Illmo. Rubio y Salinas, Arzobispo de México, la Audiencia, el Cabildo eclesiástico y otros distinguidos y elevados personajes, ocurrieron al P. Provincial cuando trató de enviarlo á Zacatecas, para que no privase á México de tan celoso apóstol, ni á los pobres, de quienes por tanto título era aclamado padre, é insigne bienhechor. Entre los Jesuitas, era en fin, tan considerado, que habiendo introducido el primero, los diálogos en que explicaba la doctrina cristiana, apenas propuso en una junta provincial que se estableciesen en las demás casas de la Compañía, se dió orden para que así se hiciera, dando principio en la misma Casa Profesa. El P. Agustin Carta, uno de los últimos Provinciales, solia decir á los demás Padres: "asombrado me tiene este P. Castillo, y si yo no lo viera, no creería que un solo hombre pudiese desempeñar tan cumplidamente la totalidad de nuestros ministerios." En los sudores de esta laboriosa vida, recibió así como los demás

de sus hermanos, la orden para salir expulso de su patria; y aún en aquel momento manifestó todos los quilates de su ardiente caridad, porque aunque atravesado de dolor por la desgracia de su amada madre la Compañía, dobló como todos la cabeza al decreto de proscripcion, y solo al recordar la orfandad en que dejaba unas familias de niñas pobres vergonzantes y virtuosas, que sostenia con sus limosnas, esta dolorosa idea le hizo exclamar dando un suspiro; "¿y qué será ahora de esas infelices!" Pero tranquilizado muy pronto, se dispuso á partir con los demás Padres: permaneció impassible á las sentidas exclamaciones del pueblo, al que oía repetir su nombre en medio de mil lamentos, hasta más allá del templo de Guadalupe, á donde fué acompañando á los desterrados: solo, en el dicho Santuario, ante la patrona de los mexicanos, sus ojos se llenaron de lágrimas, y estas fueron las últimas que derramó por su patria; lágrimas preciosas que recojió la madre de piedad, librándolo de las penalidades que experimentaron sus hermanos en sus largas caminatas por tierras inhospitalarias y mares procelosos. Habiendo llegado á Veracruz en la fuerza del calor, varios Jesuitas fueron atacados de la fiebre amarilla y otros de los más ancianos, experimentaron graves enfermedades: entre estos últimos se contó el P. Miguel Castillo, que rayaba en los sesenta años, quien por las molestias del camino, ó la profunda tristeza en que cayó desde que por primera vez se le presentó á los ojos la temible vista del mar, fué atacado de una especie de calentura lenta, que insensiblemente lo iba consumiendo: en este estado permaneció sin señales de alivio, hasta más de un mes despues de la salida de los demás Jesuitas á la Habana, nuevo golpe que recibió y aumentó sus males: por un resto de humanidad ó por falta de buques, permanecieron los enfermos en Veracruz en el hospital, hasta su total restablecimiento; pero este no llegó para el P. Castillo, porque el dia 12 de Diciembre, cuando ya él solo habia quedado entre los enfermos de riesgo, habiendo recibido por devocion la sagrada Eucaristía, sentándose en una silla que estaba al lado de su cama, para dar gracias, entregó su alma al Señor sin dar ninguna señal de agonía, y permaneciendo por algun tiempo en la misma posicion con los brazos cruzados al pecho y la cabeza medianamente inclinada, como si estuviera en oracion. Recordaron entonces los Padres lo que le habian oido decir muchos años antes, que pedía encarecidamente á S. Antonio de Padua, de quien era singular devoto, que no llegase á comprender cuando se le acercase la muerte; y quedaron consolados al ver como su amartelado patron le habia concedido esa gracia.

Aunque no era de tanta importancia como los anteriores sujetos, debemos decir dos palabras de un Hermano coadjutor por nombre Tomás Arsdekin de grato recuerdo en esa época para los mexicanos:

había nacido el 25 de Marzo de 1721 y disfrutado de una fortuna muy regular, cuando en el año de 1761, en que separado de todos los negocios humanos, solo pensaba en los eternos, se hizo cargo de la administración del hospital, que para asistir á los apestados del Matlazahuatl, fué establecido con tanto provecho público por el P. Agustín Márquez, según dijimos en su correspondiente lugar. En la asistencia de los enfermos y administración de las limosnas que para ellos se colectaron, fué un modelo de caridad y honradez tal, que edificó á toda la ciudad: de edad ya de más de 40 años tomó la sotana de la Compañía, en el humilde estado que hemos dicho, el 14 de Agosto de 1763, habiendo pasado su noviciado con recomendación de sus superiores y desempeñando después por cerca de dos años satisfactoriamente los ministerios humildes de su profesión: en estas circunstancias, salió de la capital, en virtud del decreto de expulsión, enfermo de un cancro, el que ulcerándose en gran manera por la temperatura ardiente de Veracruz y los trabajos del largo camino, murió santamente en ese puerto, habiendo dado grandes ejemplos de paciencia en la tolerancia y alegría con que sufrió los crueles dolores de esa enfermedad.

Volviendo á la historia, la salida de los Jesuitas del puerto de Veracruz se verificó en cuatro diversas ocasiones: la primera ó el embarque de la mayor parte de la Provincia: la segunda la de los enfermos que habían quedado en el puerto, los misioneros del Nayarit, Tarahumara y Chinipas, y otros detenidos en México después de haber rendido las cuentas de la administración de los Colegios: la tercera la de los misioneros de Californias: la cuarta y la última la de los de Sonora, Sinaloa y los Pimas. Las fechas de los respectivos embarques son las siguientes: del 21 al 25 de Octubre de 1767; el 29 de Enero de 1768; en Abril del mismo año; y el 2 de Marzo de 1769. De los sucesos de cada convoy de Jesuitas, si puede llamarse así, hablaremos en el capítulo siguiente.

Por ahora veamos el juicio emitido por los escritores modernos respecto de esta expulsión y de las tristes consecuencias de que ella ha sido causa en nuestro país.

La heroicidad de obediencia manifestada por los Jesuitas en la expulsión, es un hecho tan notorio, que no solo ha demostrado la falsedad de las calumnias atribuidas al Cuerpo, de insubordinación y espíritu de revuelta, de que se decía animado; sino que ha arrancado los mayores elogios á los sujetos más imparciales, y nada afectos á los Jesuitas, que se han ocupado de la historia de estos sucesos. Alguno de ellos, como Sismondi; solo ha hecho mención expresa de los Jesuitas de México. Pero asemejándose estos en su conducta ejemplar y religiosa á los de las otras misiones ultramarinas, y estando averiguado que no fueron los mexicanos la excepción de la regla; la

imparcial relación de una, cuadra perfectamente á todas. Escuchemos algunos de estos escritores.

“En México, dice Sismondi, en el Perú, en Chile y en las Islas Filipinas, allanaron en el mismo día y en la misma hora los Colegios de los Jesuitas, se apoderaron de sus papeles, y ellos fueron presos y embarcados. Se temía que se resistiesen en las misiones, donde eran adorados de los neófitos; pero manifestaron por el contrario una resignación y una humildad, unidas á una calma y una firmeza verdaderamente heroicas.” [1]

El viajero Pagés, que se hallaba á la sazón del extrañamiento en las Islas Filipinas dice: “No puedo terminar este justo elogio de los Jesuitas sin observar que hallándose en una posición en que, atendido el cariño que tenían los indígenas á sus pastores, hubierapodido por poco que les hubiesen adivinado, dar motivo á los desórdenes que llevan consigo la violencia y la insurrección, les he visto obedecer el decreto de su extinción con el respeto que se debe á la autoridad civil, al propio tiempo que con la calma y firmeza de las almas verdaderamente heroicas.” [2]

La misma narración encontramos en tres periódicos de la época: el *Annual Register*, tomo X, año de 1767, capítulo V, página 21, el *Mercurio Histórico* de Diciembre del mismo año, página 354 y *Le Reveil*, periódico francés de 1799. Por no repetir una misma cosa, únicamente traduciremos el testimonio del último:

“Estos Jesuitas, dice, soberanos, independientes, como vociferaron sus enemigos y como se refinan en repetir muchos y muchos otros, que prefieren adoptar las fábulas más ridículas antes que averiguar la verdad; á la primera orden del Rey de España abandonaron aquellos pueblos cuya felicidad hacían, hasta el grado de verse en la necesidad de usar astucias ingeniosas para sustraerse á los excesos de su amor, prefiriendo engañar á sus neófitos antes que sufrir pusiesen obstáculos á su propia obediencia. Fueron acusados los Jesuitas, dice un autor estimable, de haber querido crearse un imperio, de haberse enriquecido con el monopolio, ejercitado sobre el comercio de aquellos habitantes, y de haber conservado aquellos pueblos en su ignorancia y estupidez. Finalmente, se concluía diciendo que tantos cuidados y atenciones suyas en tener alejados á los extranjeros, eran un claro indicio de los manejos secretos que se querían sepultar en la obscuridad. Mas hoy todo está aclarado, y los sucesos han justificado plenamente á los Jesuitas. Ellos han demostrado que esta administración penosísima, toda carga y sin ningún beneficio, no podía ser sostenida á aquel grado de actividad, de celo y de valor, sino

(1) Obra y tomo citados.

(2) Viaje á la América meridional, página 190.

por un motivo que no tiene su principio sobre la tierra, y permanecerá siempre inexplicable, á la beneficencia y á la filantropía. Eran adorados de aquellos pueblos, poseían todos los medios de la guerra, y podían poner sobre las armas cien mil hombres; la corte de España se habría visto obligada á reconocer su independencia. Han aceptado su destrucción, como hombres que habían predicado de buena fé á esos pueblos que “toda autoridad legítima proviene de Dios.” Los tesoros que se suponían amontonados por ellos, no se encontraron. Sus acciones virtuosas se han perdido por los hombres, y el pueblo á quien se vieron obligados á abandonar ha caído en la languidez, en la miseria y en la desesperación.....”

Podíamos todavía citar multitud de escritores que han atestigüado, rindiendo obsequio á la verdad muchos de ellos, por ser desafectos á los Jesuitas por sus opiniones religiosas ó políticas; pero siendo esta materia tan sabida, y bastando para la historia lo que vá dicho sobre la obediencia y sumisión ejemplar que manifestaron los Jesuitas en su expulsión, pasaremos á otro punto no ménos interesante; á saber, los testimonios que acreditan las tristes consecuencias que se han seguido á las Américas y con mucha especialidad á la nuestra por la funesta pragmática de 1767.

D. José Arenales, autor de unas noticias muy curiosas sobre la América del Sur, se explica así: “Los indios mojos y chiquitos trasladados de la administración jesuítica al régimen civil del gobierno y al religioso del clero secular, nada aumentaron ya en los trabajos de la agricultura y de las artes, ni en los estudios de cualquiera otro conocimiento intelectual. Aquel fué un suceso fatal para el progreso ulterior de esos pueblos (1).”

El Dean Funes se expresa en los mismos términos: “Tristísimo fué el último suspiro de los Jesuitas al separarse de sus reducciones á las que habían, por decirlo así, sacado de la nada, á costa de su sangre y sudores; pero suspiro de obediencia como se los prevenía su superior. Vanas fueron las solicitudes del monarca para conservarlas. Los religiosos mendicantes que sucedieron á los Jesuitas, tuvieron en los oficiales reales y en otras arañas unos verdaderos enemigos. Viéronse precisados á huir algunos de los nuevos párrocos. Los pueblos encontrándose en ese abandono, concibieron el proyecto de entregarse á los portugueses del Brasil, sus antiguos rivales. Sin dirección los trabajos, sin auxilio la religión, sin pureza las costumbres, sin estímulo la virtud, se abandonaron los indios á su pereza natural, volvieron los campos á su antigua esterilidad, perecieron sus oficinas que ponían en movimiento la industria, llegaron en

(1) Noticias históricas del gran País del Chaco y de río Bermejo.—1825.

fin esas gentes al estado de verse sin comunión de bienes, y al mismo tiempo sin propiedad. [1]

Un testigo de vista, el General D. Rafael Espinosa, á quien otra vez hemos citado, dice lo siguiente, hablando de las Misiones de Loreto y S. Javier en la California en 1850. De la primera dice: “La casa llamada de gobierno, el Colegio de los Jesuitas y las trojes que despues sirvieron de almacén de depósito de los efectos de las misiones, todo está en ruina, y solo indican hoy los esfuerzos que se hicieron en otra época para fomentar aquel país.” Y describiendo la segunda fundada por el P. Piccolo dice así: “Hicieron (los Jesuitas) en un cerro una hoya para recojer agua llovediza, y construyeron casa de bóveda con un grande lagar para pisar la uva y galeras para guardar el vino. ¿Y estas obras son hoy de alguna utilidad? De ninguna; todo está abandonado, y aún el acueducto de mampostería para regar las tierras con más facilidad, se halla desnivelado por la ignorancia ó por la malicia de aquellos habitantes.” Nada nos dice sobre la actual población de ambas misiones. Segun el P. Clavijero, en aquella época se contaban en las dos, más de ochocientos ochenta y cinco vecinos; mucho dudamos que haya conservado siquiera el pico. “En medio de esas ruinas, sin embargo, se conserva todavía el retrato de cuerpo entero del V. P. Juan M.^a de Salvatierra, su apóstol, en traje talar de Jesuita, (continúa el viajero), con una campanilla en la mano en actitud de llamar á los neófitos á la enseñanza de la doctrina cristiana. ¡Misteriosa figura, que indica con voz muda lo que fué la Península en otro tiempo, y á lo que ha venido á reducirse por la destrucción de sus fundadores! [2].”

Pero ocurriendo á documentos auténticos y oficiales, veamos lo que contienen sobre los perjuicios originados á los Pueblos de las Misiones por la expulsión de los Jesuitas.

En el informe del Conde de Revillagigedo del año de 1793 de que ya hicimos mención, se encuentran varios artículos, que acreditan los perjuicios de que hablamos, seguidos á las provincias de las Misiones pertenecientes á la Compañía. Pero además son dignos de consideración para nuestro asunto, los siguientes:

“Artículo 103. Es muy lastimoso el estado de las Misiones [de N. Vizcaya], que se pusieron á cargo de Sacerdotes clérigos, pues las más se hallan sin ministros, y los existentes en calidad de interinos, sirven contra toda su voluntad, haciendo repetidas renunciaciones, que no se admiten porque no hay quien los sustituya.”

“Artículo 104. El R. Obispo de Durango encomendó estas Mi-

[1] Ensayo sobre la América.

[2] Artículo del Diccionario universal ya citado.

siones al Cura del Real de Minas de Cosiguirachi; pero aunque sean grandes sus esfuerzos, no pueden alcanzar al desempeño de la comision, porque lo impiden las distancias, la fragosidad de los caminos, de Sierra Madre, y la prostitucion de unos indios verdaderamente abandonados desde la salida de los regulares extinguidos."

Ultimamente haciéndose en el informe una comparacion del estado que guardaban las Misiones en tiempo de la Compañía, al en que se veían casi treinta años despues, dice el "Artículo 414. En cuanto á la insinuada comparacion y cotejo, debo remitirme á las noticias constantes en este informe, justificadas con documentos fidedignos y casos de hecho; pues todo manifiesta que era mejor el estado antiguo de las misiones; y que en la provincia de Sonora y Nueva Vizcaya situadas á la mayor distancia de esta capital y aun en la pequeña del Nayarit y península de California, es tambien mayor é incomparable el número de los indios reducidos, que el de los que existen en las demás provincias internas, y aun en las custodias de Tampico y Rio verde."

Artículo 415. "Tambien es cierto que en todas las indicadas provincias hay muchas naciones, y numerosas, de indios gentiles; pero en los territorios del Oriente y del Nuevo México, se conservan casi todas en su bárbara libertad, cuando en los del Poniente ha abrazado la religion y el suave dominio del rey el mayor número de las que pudieron conocerse y tratarse desde los primeros años del siglo XVI hasta el de 1767."

Las Misiones de que aquí se habla de Tampico, Rio verde, territorio del Oriente y del Nuevo México, no estuvieron á cargo de los Jesuitas. Además aun cuando en 1748, segun el autor del Teatro Americano, los Jesuitas tenían ciento catorce misiones y de esa fecha al año de 1767 aumentaron, cuando la expulsion, solamente tenían noventa y cuatro, con la última fundada en California en 66, siendo la causa de esta diferencia el haber entregado en el intermedio de esos años algunas Misiones al Obispo de Durango, las que fueron secularizadas. Todos estos establecimientos, aunque despues de la expulsion fueron confiados, á clérigos seculares ó á las comunidades de S. Francisco y Sto. Domingo, puede decirse que ya no existen: por el año de 1849 ó 50, en una memoria del Ministerio de Gracia y Justicia, apenas se enumeraban diez y seis Misiones existentes, entrando en esa cuenta no solo la de los Jesuitas antiguos, sino las de las demás religiones que habia al concluir el siglo pasado.

Otro gravísimo perjuicio resultado de la destruccion de las misiones jesuíticas en las Américas, lo ha manifestado el protestante M. David Barry, citado en otro lugar, en los términos siguientes: "Todo el que tenga conocimiento práctico de los indios y mestizos de la América, convendrá, en que la expulsion de los Jesuitas puso

aquellos países en una subordinacion precaria á la dominacion española. Removidos estos celosos defensores de los derechos del Rey; privados aquellos habitantes de la influencia que la sabiduría y ejemplar conducta de estos religiosos habian adquirido sobre sus ánimos y voluntad, no quedaba á la Iglesia ni al Estado otro poder sobre aquellos naturales, sino el que podian mantener unos ministros, cuya vida desarreglada era perpétuo motivo de escándalo, cuya ignorancia los reducía al desprecio, y cuya avaricia los hacia detestables. El pueblo rudo atiende más al ejemplo que á la doctrina, ¿cómo, pues, era posible que aprendiesen subordinacion de los que no la tenían á sus superiores? Si oprimidos por los jueces políticos y por los tribunales, buscaban consuelo en sus Curas, los hallaban coligados con los tiranos, y salian reprendidos; y si, no pudiendo tolerar más las estorsiones de sus párrocos se quejaban á las autoridades, eran castigados. Este maltrato de los indios y castas, fué destruyendo á paso largo la sumision y obediencia connaturales en aquellas gentes, y presentada la probabilidad de librarse de la opresion, proclamaban la libertad sin pensar en los medios para obtenerla, ni preveer las consecuencias de la guerra; y no teniendo personas de respeto y veneracion á quienes escuchar, seguian la voz del primero que los persuadía. La experiencia que el editor tiene de aquella poblacion, le convence de que la continuacion de los Jesuitas en América, habria impedido la revolucion ó la hubiera retardado más de un siglo, hasta que la mayor poblacion, ilustracion y recursos les hubieran proporcionado su emancipacion con más unanimidad, ménos sacrificios y más gloria. . . . Si en sus tiempos hubiera llegado á formarse alguna faccion contra la autoridad del soberano, el discurso de un Jesuita la hubiera desvanecido, y la opinion y doctrina de la Compañía hubiera dado la ley á todas las clases del pueblo. . . .

"Otra consecuencia de la expulsion de los Jesuitas, ha sido el engrandecimiento de los Portugueses en el Brasil. Mientras que aquellos poseyeron sus misiones, estos no usurparon nada, y cuantas veces lo intentaron por el Marañon, Paraná y Uruguay, otras tantas salieron escarmentados. Pero apenas fueron removidos los Jesuitas, los Portugueses avanzaron por el Marañon, abriéndose camino para invadir á Quito cuando quisieran. Poco despues con la fundacion de Matogrosso, se han establecido casi dentro de Mojos y Chiquitos. Aun no habian pasado treinta años de la expulsion, cuando se hicieron dueños de casi todos los pueblos de las misiones Guaranis. La posesion de estas usurpaciones ha facilitado últimamente á los brasilerenses la ocupacion de toda la banda Oriental, parte la más apreciable de toda la América."

Hasta aquí el sábio editor inglés; que parece describe lo que ha

pasado en nuestro país con nuestros vecinos los Estados Unidos del Norte. Ciertamente, los hechos han llegado á justificar la proposición de Barry, de que expeliendo Carlos III á los Jesuitas de la América, dejó expuesta la seguridad é integridad de sus dominios de Ultramar, defendida más que con las armas con la fidelidad de esos misioneros y su poderoso influjo sobre los indios, capaz por sí solo de sofocar la rebelion donde quiera que hubiese nacido.

La maledicencia, sin embargo, que ha perseguido constantemente á los Jesuitas aún despues de su destruccion, intentó hacerlos cómplices en la rebelion de Tupac-Amaro en el Perú en 1780. Su historia en este punto, como en todos los demás, los ha justificado cumplidamente. El anotador de la obra de Coxe, otra vez citada, se expresa así hablando de estos sucesos, refiriéndose á la memoria mandada al General Goyeneche é impresa en París en 1826: "Jamás, escribe, he oido decir que los ex-jesuitas se hayan mezclado en el negocio. Los recuerdos que estos Padres han dejado en el Perú son muy honrosos para este instituto; por todas partes habian inspirado la obediencia á las autoridades. El Paraguay, Mojos y Chiquitos, sus Colegios de Lima, Cusco, La Paz y Juli, recuerdan la buena educacion de la juventud. Otros testimonios auténticos, (agrega el anotador), confirman en efecto los importantes servicios que prestaron los Jesuitas en los Distritos de América, encargados á su direccion [1]."

Concluyamos esta materia de Misiones con el famoso testimonio que el juicioso y liberal español D. A. Magarinos Cervantes, ha dado en un periódico literario del año de 1850 de las misiones de los Jesuitas, que aunque solo habla de las de la América del Sur, puede aplicarse á las demás que tenian ellos en las colonias españolas. "La historia, (son sus palabras) hemos dicho otra vez, hablando de la rebelion de los guaranis, no ha descornado suficientemente el velo que encubre las causas secretas, que además de las conocidas pudieron influir en el ánimo de ambos reyes, y no falta quien ponga en duda y demuestre la falsedad de la mayor parte de los cargos que hacen á la Compañía de Jesus; pero sin entremeternos á decidir esta difícil cuestion, podemos asegurar, con el exámen de los datos que tenemos á la vista, que las misiones de la América del Sur, tanto españolas como portuguesas, bajo su influjo y administracion llegaron al más alto grado de prosperidad, y que apenas han caido en otras manos, se han arruinado, consiguiendo ellos, solo con la unccion de sus palabras, solo con las armas de la religion y el convencimiento, que los indios trabajasen, estudiasen, etc.: empresa bien árdua á la verdad, considerada la natural é indomable pereza, la

(1). Obra citada, tomo V., pág. 349 y 350.

aversion á una labor continuada y metódica que se observa en todas las razas americanas, y muy particularmente en las tribus errantes pastoras, como eran las del Uruguay, las del Paraguay y las que se extendian por el inmenso litoral del Brasil. . . ." Prosigue lamentando las muchas revoluciones que no han dejado constituir definitivamente á la madre pátria, ni á las repúblicas hispano-americanas, y exclama: ¡Ay! está escrito. . . y ella no es más que el instrumento de que se vale la Eterna Justicia para castigar la ingratitude cometida contra los hijos de Loyola al expulsarlos de los dominios peninsulares, y principalmente de las provincias Argentinas, teatro de su grandeza, de su gloria y de su apoteosis.—Sí, 1767 es el relámpago que ilumina el abismo donde inevitablemente vá á hundirse convertido en polvo el trono americano de los reyes católicos."

Lo que en nuestra pátria perdieron las letras por el extrañamiento de los Jesuitas, lo lamenta en estas palabras un anónimo americano citado por el Illmo. Baluffi en su obra titulada: *La América en otro tiempo española*. "Los Jesuitas cultivaban el entendimiento de los criollos con vastos y profundos estudios, y viajaban útilmente por todos los países conocidos, buscando en todas partes reunidas fraternalmente, como siempre deben serlo, las luces de la religion y de las ciencias. De aquí es que si la literatura americana privada de ese escuadron de profesores, no puede decirse haber retrogradado enteramente, porque no han llegado á faltar sujetos doctos singularmente en el clero, á quienes se confiaron las cátedras; fué privada del mejor canal, si no el único, para el transporte de los adelantos europeos. En la total incomunicacion á que España habia condenado á la América, los Jesuitas trasmigrando frecuentemente de nuestro hemisferio al otro, solian conducir á él las primeras ideas de los nuevos inventos y de nuestros progresos. ¡Y cuántos descubrimientos no hacian ellos mismos de por sí! Estos tambien han sido perdidos para la ciencia y para el mundo. . . ." Lo cierto es que los primeros que dieron á conocer en nuestro país la filosofia moderna, fueron los Jesuitas: que en la fisica, en las matemáticas y en la historia natural, tuvieron hombres muy distinguidos en el tiempo inmediato á su extrañamiento; y que en este mismo ya se trataba de introducir las modernas doctrinas en sus Colegios por los sábios Padres, Clavijero, Campoy, Dávila, Alegre, Castro y otros muchos, ejemplo que indudablemente habrian imitado los demás establecimientos literarios. Pero de esto ya hemos hablado en su lugar.

"En la educacion pública de los niños, continúa Baluffi, y sobre todo de las masas, fué mucho más gravemente perjudicada la América por la expulsion de los Jesuitas. Entregados estos por instituto á la guia de la juventud, á la enseñanza del pueblo, poseían to-

das las industrias y cualidades de la mayor de las artes, la universal direccion en la moral. Cierta es, que así el clero secular como el regular redobló laudablemente sus esfuerzos para llenar aquel vacío; pero no siéndole posible sustituir enteramente á aquellos maestros tan diestros y experimentados, siguiéronse de su falta gravísimos daños á la Iglesia y al Estado. En efecto, dice el docto Arzobispo de Sta. Fé, Illmo. D. Manuel José Mosquera, se notó muy pronto cierta decadencia en la instruccion y en el fervor cristiano desde esa misma época fatal de 1767. . . . Antes de ella por las tareas de aquel Instituto esencialmente apostólico y social, se preservaba intacta la fidelidad conyugal, reforzábase la autoridad paterna, se disminuian los delitos públicos y avivado el temor de Dios en los corazones, velaba en el secreto de la conciencia por los derechos de la religion, por los de la pátria y de los individuos. Todos estos bienes desaparecieron con la Compañía de Jesus. . . . La imparcial posteridad juzga ya severamente á esos ministros de Estado, que por ódio á la religion sacrificaron la felicidad de medio mundo, y tiempo llegará en que sus desgraciados nombres figurarán en la historia al lado de los mayores enemigos de la humanidad. Y adviértase que estas son palabras de un americano, profundo investigador de las vicisitudes de esos países y apasionado defensor de la independenciam."

¡Véase si con la expulsion de los Jesuitas Carlos III ganó, como lo dijo, *un reino!* ¡Véase tambien, si la posteridad, como aseguraba Roda, llama *dia de gloria*, á aquel en que hubo ministros dotados de valor suficiente para realizar esta expulsion!

INDICE.

<i>Licencia</i>	I
<i>Dedicatoria</i>	III
<i>Advertencia del editor.</i>	V
<i>Introduccion</i>	VII
<i>Capítulo I.—Situacion de la Compañía de Jesus en su segundo siglo</i>	13
<i>Capítulo II.—Destruccion de la Provincia de Portugal en 1759.</i>	28
<i>Capítulo III.—Destruccion de los Jesuitas en Francia.</i>	46
<i>Capítulo IV.—Estado de la Provincia de la Compañía de Jesus, llamada antes de Nueva España, á fines del segundo siglo de su fundacion</i>	69
<i>Capítulo V.—Continuacion del anterior</i>	90
<i>Capítulo VI.—Noticia de algunos Jesuitas que dejó pendiente el P. Alegre</i>	119
<i>Capítulo VII.—Principian las tribulaciones de la Provincia mexicana</i>	137
<i>Capítulo VIII.—Continuacion del anterior</i>	170
<i>Capítulo IX.—Extrañamiento de los Jesuitas de España.</i>	205
<i>Capítulo X.—La provincia mexicana en 1766.</i>	245
<i>Capítulo XI.—Expulsion de los Jesuitas de México en 1767</i>	283
<i>Capítulo XII.—Los Jesuitas en Veracruz</i>	314